



# **Rúbricas para evaluar el desempeño docente en el Portafolio**

Educación Parvularia

Proceso de evaluación 2021

Estimado/a educador/a:

Con la implementación de la Evaluación Docente y del Sistema de Reconocimiento, se ha podido recoger información respecto del valor formativo que tienen las rúbricas con las que se evalúa el Portafolio.

Por esto, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, ha determinado poner a su disposición las Rúbricas de Corrección del año 2021 para el Portafolio de Educación Parvularia.

De esta forma, se espera entregar a docentes, educadores/as, equipos directivos y comunidades educativas en general, una herramienta que permita acompañar la reflexión sobre las prácticas pedagógicas, así como orientar y potenciar el desarrollo profesional de los y las educadores/as.

Para comprender la forma en que se utilizan estas rúbricas en el proceso de evaluación, así como para aprovechar su potencial formativo al interior de las comunidades educativas, se sugiere revisar previamente las distintas secciones que componen este documento. En ellas encontrará información respecto del instrumento portafolio, el proceso de corrección de este a través de las rúbricas, junto con sugerencias para su uso en el contexto local con un fin formativo.

## Índice

¿Por qué evaluar el desempeño docente a través de un portafolio? .....	4
El Portafolio aplicado a la realidad de la docencia en Chile .....	7
¿Cómo son las rúbricas que se utilizan para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio?.....	10
Proceso de corrección del Portafolio a través de rúbricas .....	14
Las rúbricas y el Informe de Evaluación Individual (IEI): ¿Cómo se puede trabajar formativamente con ellos? .....	15
¿Cómo usar estas rúbricas para favorecer la reflexión individual y entre pares? .....	19
Las Rúbricas para evaluar el Portafolio de Educación Parvularia en el proceso de evaluación 2021 .....	21
Rúbricas para evaluar el Módulo 1 del Portafolio.....	21
Rúbricas para evaluar el Módulo 2 del Portafolio.....	36
Rúbricas para evaluar el Módulo 3 del Portafolio.....	50

## **¿Por qué evaluar el desempeño docente a través de un portafolio?**

Evaluar es una tarea que no está exenta de complejidades. Para hacerlo de manera seria y responsable, un proceso evaluativo debe estar alineado a una serie de consideraciones que permitan tener una aproximación lo más cercana y directa a aquello sobre lo cual se quiere emitir un juicio. Dentro de estas consideraciones, una de las centrales es que la herramienta que se utilice para la evaluación, se ajuste a la naturaleza del objeto o sujeto de interés. Dicho de otro modo, es fundamental que exista coherencia entre aquello que será evaluado y el instrumento que se utilice para esos fines. Entonces, así como una persona posiblemente no utilizaría una regla sino una huincha para medir el contorno de una circunferencia, si lo que alguien quisiera fuese evaluar el desempeño de una persona frente a una actividad o tarea, no sería recomendable utilizar una prueba de conocimientos que, por su naturaleza, permite evaluar conocimientos (a través de, por ejemplo, preguntas de verdadero/falso o términos pareados). Por el contrario, sería necesario contar con algún tipo de herramienta que permita recoger información lo más fidedigna posible del desempeño, esto es, de cómo el profesional hizo un despliegue de sus habilidades y competencias para responder a los objetivos de su función y tareas. Y en función de esos datos, contrastados contra un referente o desempeño esperado, es que debería emitirse un juicio evaluativo.

Existen distintos mecanismos que permiten recoger información sobre el desempeño. Por ejemplo, la observación directa de la práctica, los auto reportes o reportes de terceros, o también, el acceso a evidencias de distinta naturaleza (visual, escrita, etc.) que den cuenta de cómo se enfrentó la actividad o tarea en cuestión. Esto es, recopilando evidencia del desempeño. Y para ello, una herramienta que resulta de mucha utilidad es el portafolio.

### **¿Qué es un portafolio?**

El portafolio se ubica entre las herramientas que responden a métodos de evaluación llamados alternativos o auténticos. Es un dispositivo orientado a la recopilación de evidencias diversas, representativas y significativas sobre el desempeño, pudiendo ser estas recogidas dentro de un periodo puntual, o bien, durante una extensión más o menos considerable de tiempo.

El uso de los portafolios se masificó desde el mundo del arte (Sharp, 1997)<sup>1</sup>, cuando artistas consolidaban muestras de su trabajo o producciones de distinta índole con el objeto de dar cuenta del nivel de *expertise* alcanzado en su oficio. Dado que ofrecían una aproximación más auténtica a su práctica y que también incentivaban la reflexión

---

<sup>1</sup> Sharp, J. (1997). *Using portfolios in the classroom*. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/3721482\\_Using\\_portfolios\\_in\\_the\\_classroom](https://www.researchgate.net/publication/3721482_Using_portfolios_in_the_classroom)

respecto de esta, su uso empezó a extenderse hacia otras áreas, algunas relacionadas con el mundo de la creatividad y el arte (como el diseño gráfico y la arquitectura), y también en otros ámbitos como el de la salud y la educación. Esto es, áreas donde el aprendizaje en situaciones reales es una característica fundamental y donde el foco está particularmente puesto en el desarrollo de competencias (Van Tartwijk, Driessen, Van Der Vleuten y Stokking, 2007)<sup>2</sup>.

### Los portafolios docentes

Durante las últimas décadas, los portafolios se han utilizado en el contexto de distintos sistemas de evaluación del desempeño docente en el mundo. Países como Nueva Zelanda (NZEI, 2018)<sup>3</sup>, Singapur, China, Escocia y Emiratos Árabes Unidos usan el portafolio docente como una herramienta relevante dentro de los procesos evaluativos nacionales (OECD, 2013a)<sup>4</sup>. Estos contemplan una selección o colección de evidencias o producciones elaboradas por el/la profesor/a, las cuales suelen estar enfocadas en las tareas centrales de la práctica.

Su uso en diversos sistemas responde a las múltiples ventajas que los portafolios presentan para la evaluación del desempeño docente. Primero que todo, permiten tener una aproximación más directa a la práctica, en comparación con otras herramientas evaluativas. Además, posibilitan la evaluación de aspectos de la práctica pedagógica que ocurren tanto dentro como fuera de la sala de clases, dando cabida a distintas habilidades relevantes para una buena docencia.

Asimismo, el uso de este instrumento es valorado dado que el proceso mismo de elaboración de un portafolio enfrenta al docente en evaluación al desafío de seleccionar y/o elaborar evidencia de su práctica, lo que podría permitirle reflexionar en torno su desempeño, identificando fortalezas y debilidades (Forde, McMahon y Reeves, 2009)<sup>5</sup> que permitan, eventualmente, tomar decisiones informadas para la mejora. Desarrollar un portafolio fomenta la reflexión y el desarrollo profesional del docente al revisar y tener la posibilidad de repensar su práctica (Darling-Hammond, Newton y Chung, 2013<sup>6</sup>; Santiago, Benavidez, Danielson, Goe y Nusche, 2013<sup>7</sup>).

---

<sup>2</sup> Van Tartwijk, J., Driessen E., Van Der Vleuten C. y Stokking, K. (2007). *Factors Influencing the Successful Introduction of Portfolios*. *Quality in Higher Education*, 13 (1), 69-79.

<sup>3</sup> New Zealand Educational Institute NZEI (2018). *Advanced classroom expertise teacher recognition*. Recuperado de: <https://www.teachnz.govt.nz/assets/Uploads/ACET/ACET-Portfolio-Guide-for-Principals-2018-web-enabled.pdf>

<sup>4</sup> OECD (2013a) *Synergies for better learning: An international perspective on evaluation and assessment*. Paris, France: OECD Publishing.

<sup>5</sup> Forde, C., McMahon, M., & Reeves, J. (2009). *Putting together professional portfolios*. California: SAGE Publications Ltd.

<sup>6</sup> Darling-Hammond, L., Newton, F. & Chung, R. (2013). *Creating a comprehensive system for evaluating and supporting effective teaching*. Stanford, CA. Stanford Center for Opportunity Policy in Education.

<sup>7</sup> Santiago, P., Benavides, F., Danielson, C., Goe, L., y Nusche, D. (2013). *Teacher Evaluation in Chile*. OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education, OECD Publishing. Recuperado de <http://www.oecd.org/chile/OECD%20Review%20Teacher%20Evaluation%20Chile.pdf>

### **¿Por qué usar un portafolio en el contexto de evaluación de docentes y educadores/as en Chile?**

El modelo chileno de evaluación, inserto en el Sistema de Evaluación y Reconocimiento Docente, combina el mejoramiento de la práctica pedagógica con la responsabilización, y se fundamenta en un marco de estándares de desempeño docente que busca promover la reflexión personal y colectiva, con el fin de orientar decisiones de desarrollo profesional tendientes a mejorar la práctica docente.

En este contexto, se ha optado por la utilización de un portafolio, que permita identificar con precisión aquellos aspectos en que el desempeño profesional se encuentra por encima o por debajo de los estándares.

El Portafolio chileno aborda aspectos asociados tanto a la labor cotidiana de docentes y educadores/as dentro y fuera de aula, como a la reflexión que hacen respecto de esta, y considera productos escritos que deben elaborar en el contexto de su trabajo habitual, evidencia de su proceso reflexivo individual y colectivo, junto con la grabación de una clase.

Conjuntamente con las ventajas generales del uso de portafolios, como son el permitir una aproximación más directa a la práctica y facilitar la reflexión, en el contexto de una evaluación a gran escala como es el caso chileno, este instrumento constituye un medio eficiente para recoger una muestra acotada de evidencias de la práctica de cada evaluado/a. Esto permite evaluar el desempeño bajo los mismos parámetros e implementar mecanismos para resguardar una corrección equitativa y justa para todos/as los y las evaluados/as, sin el despliegue de evaluadores que requeriría la observación presencial del docente.

Por otra parte, las evidencias presentadas como parte del Portafolio han sido seleccionadas por cada docente y educador/a, lo que permite que todos/as puedan revisar el material antes de entregarlo para dar cuenta de su mejor desempeño, contando con el mismo periodo de tiempo para ello.

El uso de un portafolio con tareas predeterminadas y rúbricas para su evaluación permite asegurar que los juicios evaluativos respondan a los criterios establecidos por el instrumento de evaluación.

A continuación, se profundizará en algunas de las características del Portafolio de la evaluación docente en Chile y las tareas exigidas como evidencias del desempeño.

## **El Portafolio aplicado a la realidad de la docencia en Chile**

El Portafolio es utilizado para evaluar el desempeño profesional docente en nuestro país en el marco de dos sistemas. Por una parte, es uno de los 4 instrumentos que utiliza el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente), evaluación obligatoria para docentes y educadores/as que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación Pública a lo largo del país. Por otra parte, el Sistema de Reconocimiento, proceso evaluativo que permite la progresión en la Carrera Docente, considera los años de experiencia profesional de cada docente y educador/a y también el resultado obtenido por él/ella en el Portafolio y en una Prueba de conocimientos específicos y pedagógicos.

Este Portafolio busca recoger distintos aspectos de la práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella. Requiere que docentes y educadores/as entreguen algunos productos escritos asociados a su trabajo, por ejemplo, planificaciones de clases, evaluaciones aplicadas a los/as estudiantes, análisis o reflexiones en torno a sus decisiones pedagógicas u otras temáticas relevantes para su quehacer; así como también solicita una grabación de su práctica pedagógica en el aula.

### **El Portafolio y el Marco para la Buena Enseñanza**

El Portafolio evalúa el desempeño de docentes y educadores/as en coherencia con los criterios y descriptores establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza o su versión para Educación Parvularia, según corresponda. Ambos marcos establecen los estándares o desempeños que dan cuenta de una adecuada práctica pedagógica como profesionales de la educación, orientando también respecto de los procesos reflexivos y las responsabilidades que deben asumir en el aula y la comunidad en que se insertan.

El vínculo entre cada Portafolio y el Marco para la Buena Enseñanza es fundamental para asegurar la validez de los aspectos evaluados a partir de este instrumento, en la medida que corresponden a prácticas pedagógicas aprobadas y conocidas por docentes y educadores/as en evaluación, consistentes con la realidad nacional, apropiadas al contexto y a los/as niños, niñas y estudiantes con los que desempeñan su trabajo pedagógico. Por la razón expuesta, el Portafolio se mantiene alineado con los aspectos que propone este marco de estándares, de modo que todos los dominios de cada Marco para la Buena Enseñanza son abordados por una o más tareas del Portafolio que se desprende de él. No obstante, ello no implica que dichos dominios se recojan en su totalidad a partir de este instrumento.

El Marco para la Buena Enseñanza abarca un amplio y variado conjunto de criterios y descriptores en cada uno de sus dominios, que apelan a diferentes aspectos de la práctica pedagógica. Los aspectos evaluados a partir del Portafolio corresponden a una selección de los estándares descritos en el Marco, en función de aquellos que

efectivamente pueden ser evaluados por un instrumento de esta naturaleza, el que, si bien presenta la ventaja de poder evaluar una amplia gama de prácticas y competencias, tiene limitaciones como cualquier otro instrumento de evaluación y restricciones asociadas al contexto en se utiliza: una evaluación a gran escala, con altas consecuencias y aplicada a una población docente diversa.

### **Módulos y tareas que componen el Portafolio**

El Portafolio se divide en tres módulos, que permiten evaluar distintas competencias. El **Módulo 1** consta de distintas tareas, con algunas diferencias de acuerdo con el nivel o modalidad de trabajo, para las que cada docente o educador/a debe presentar muestras de su trabajo. A través de estas tareas, se recoge evidencia respecto de la capacidad del docente o educador/a para planificar clases o experiencias de aprendizaje que faciliten el aprendizaje de estudiantes, niños y niñas. Además, deben dar cuenta de su capacidad para seleccionar o elaborar estrategias de evaluación que entreguen información sobre el logro o avance de los aprendizajes. También recoge la capacidad de docentes y educadores/as para analizar y reflexionar sobre distintos aspectos de su práctica pedagógica.

Por otra parte, en el **Módulo 2**, se debe presentar una grabación de su práctica pedagógica, realizada por un camarógrafo/a acreditado por el Sistema de Evaluación y Reconocimiento Docente. Esta grabación entrega evidencia sobre el ambiente o clima que establece el/la docente o educador/a, la calidad de las interacciones que entabla con estudiantes, niños y niñas, el modo en que los/as involucra en la situación de aprendizaje, entre otros aspectos.

Finalmente, el **Módulo 3** del Portafolio recoge la capacidad de docentes y educadoras/es para reflexionar junto a otros/as profesores/as o actores de la comunidad educativa, colaborando para mejorar o fortalecer las experiencias de aprendizaje de estudiantes, niños y niñas.

Lo anterior pone de manifiesto que, si bien cada docente y educador/a escoge las evidencias que presentará como parte de su Portafolio, estas deben responder a tareas específicas solicitadas a través del Manual Portafolio. De este modo, es posible guiarlos/as para que puedan mostrar su mejor desempeño en los distintos aspectos que se buscan evaluar, mediante situaciones e instrucciones especialmente diseñadas para ello.

### **Procesos de actualización del Portafolio**

Si bien la mayor parte de los aspectos evaluados a través del Portafolio y sus tareas son estables durante un periodo de tiempo, es relevante puntualizar que el Portafolio es sometido a revisión permanente, con el fin de resguardar que constituya un instrumento válido para evaluar la práctica pedagógica, actualizado en función de los lineamientos ministeriales presentes y lo que la investigación y teoría respaldan como prácticas



educativas efectivas. Es así como, por ejemplo, el año 2016, y a partir de competencias que desde el Ministerio de Educación se buscaban potenciar en las escuelas, liceos y jardines del país, se incorporó al Portafolio el Módulo 3. Este permite recoger evidencia sobre el trabajo colaborativo que se desarrolla en los establecimientos educacionales y el aprendizaje que obtienen docentes y educadores/as cuando reflexionan con sus pares. Un ejemplo más reciente, que también involucró un trabajo de indagación, revisión y puesta a prueba de más de un año de duración, es la incorporación, el año 2020, de un indicador que permite detectar la presencia de sesgos o estereotipos de género en el trabajo pedagógico en aula.

***En síntesis, el Portafolio es una herramienta que ofrece una evaluación que permite recoger una diversidad de prácticas asociadas a la labor docente, no solo aquellas que suceden al interior del aula sino también, las que se desarrollan fuera de ella (ejemplo de ello es el Módulo 3, que pone énfasis en la capacidad de docentes y educadores/as para trabajar colaborativamente con otros/as profesionales de la educación). Se vincula directamente con el Marco para la Buena Enseñanza y de ese modo está alineado con los estándares definidos para la práctica docente de calidad, que han sido validados por los y las docentes del país, quienes reconocen además que el Portafolio es una herramienta de evaluación auténtica y de utilidad para el crecimiento profesional.***

El Portafolio del Sistema de Evaluación y Reconocimiento Docente debe ser implementado y corregido en el contexto de una evaluación a gran escala. Esto último se consigue gracias al uso de rúbricas, aplicadas por docentes y educadores/as debidamente capacitados/as, las cuales permiten ponderar los desempeños a evaluar en función de criterios predefinidos y validados empíricamente. El siguiente apartado describe cómo son las rúbricas para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio.

## **¿Cómo son las rúbricas que se utilizan para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio?**

Para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio, es necesario contar con un instrumento que permita determinar el nivel de logro en los distintos aspectos evaluados, a partir de la evidencia presentada por cada docente o educador/a. Por sus múltiples ventajas, se ha determinado a la rúbrica como el instrumento que permite cumplir con dicho propósito de manera confiable.

Una rúbrica es un instrumento de evaluación que describe en qué consiste un desempeño, graduándolo en distintos niveles de logro o calidad. A diferencia de otros instrumentos de evaluación, las rúbricas describen claramente cada uno de esos niveles y, de este modo, entregan información sobre cómo debe lucir el desempeño en un determinado aspecto. En este sentido, el uso de rúbricas permite que docentes y educadoras/es sean evaluados/as objetivamente, independiente de quién corrija su evidencia, a partir de criterios claros y compartidos, favoreciendo de esta forma la equidad y confiabilidad de la evaluación.

### **Características principales de las rúbricas utilizadas para evaluar el desempeño a través del Portafolio**

El Portafolio evalúa distintos aspectos del desempeño docente<sup>8</sup>, a los que se denomina indicadores y se les otorga un nombre. Por ejemplo, para la evaluación del desempeño en el Módulo 3 del Portafolio, existe un aspecto o indicador denominado “Calidad del diálogo profesional”<sup>9</sup> que evalúa la capacidad de el/la docente o educador/a para compartir sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto, en el marco de una experiencia de trabajo colaborativo.

Para cada aspecto a evaluar, existe una rúbrica y por cada una se definen 4 niveles de desempeño. Estos niveles definen el grado de logro en que se encuentra el aspecto en evaluación, como muestra la siguiente tabla.

---

<sup>8</sup> Estos aspectos se pueden observar en la sección ¿Qué me evaluarán en esta tarea? que incluye el Manual Portafolio para las distintas tareas.

<sup>9</sup> El concepto “indicador” en evaluación se entiende como un atributo único y directamente observable. Sin embargo, para efectos de la evaluación del Portafolio, refiere al nombre artificial que se otorga a un aspecto o competencia a evaluar, y que puede implicar distintos atributos al interior de cada rúbrica.

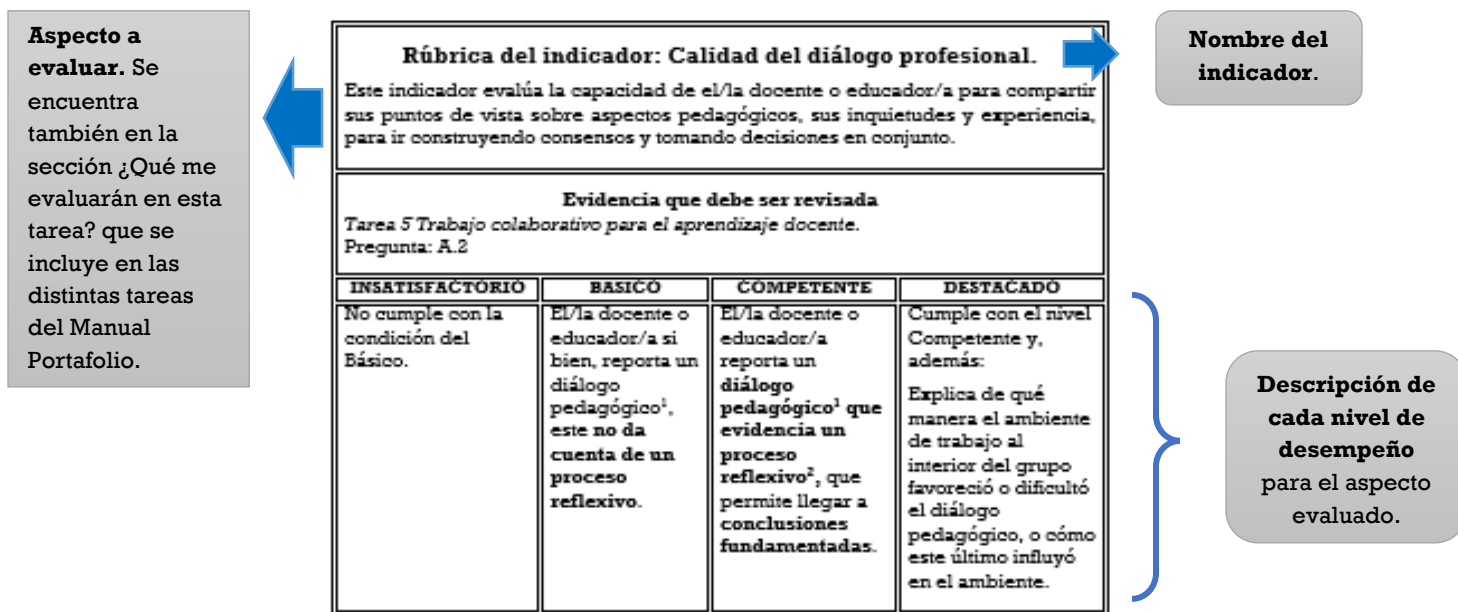
**Figura 1: Niveles de desempeño o logro de las rúbricas empleadas en el Portafolio**

<b>Por Lograr</b>		<b>Logrado</b>	
<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>
Da cuenta de serias debilidades en el desempeño. Corresponde a una categoría de tipo residual, pues se obtiene al no lograr el nivel Básico.	Representa un desempeño que posee aspectos logrados y otros no logrados. Corresponde a un desempeño “medio”, irregular o parcial respecto del aspecto en evaluación.	Corresponde al nivel de logro esperado en el aspecto a evaluar.	Cumple con el nivel esperado, y <b>además</b> posee características especiales que lo hacen un desempeño excepcional.

Ahora bien, para cada aspecto a evaluar, se describen los distintos niveles considerando los atributos propios de dicho aspecto. De este modo, cada rúbrica presenta una descripción única y particular de atributos o aspectos observables, organizados en cada uno de los 4 niveles que la conforman.

Veamos en un ejemplo cada una de las características mencionadas.

Figura 2: Estructura de una rúbrica



**Notas:**

1. Diálogo pedagógico corresponde a un intercambio de ideas con foco en aspectos pedagógicos, por ejemplo, los siguientes tópicos: estrategias metodológicas, concepciones sobre el aprendizaje, prácticas pedagógicas, interrogantes (conversaciones) sobre cómo aprenden sus estudiantes, el diseño de la enseñanza, el involucramiento de los padres en el aprendizaje de los estudiantes/niños/as, entre otros.
2. La reflexión en el trabajo colaborativo es un proceso que parte desde un problema, necesidad o interés que moviliza a los participantes y genera un diálogo que se va profundizando en torno a la complejidad del problema o la importancia de la necesidad detectada, así como de las posibles formas de abordarlo. Corresponde a un proceso recursivo (no lineal), en que el intercambio de ideas o perspectivas permite comprender de mejor forma el fenómeno educativo que se está discutiendo y posibilita construir una propuesta que dé respuesta al problema, necesidad o interés inicial en toda su riqueza.

En el ejemplo anterior, se pueden observar dos elementos, por un lado, un recuadro denominado “Evidencia que debe ser revisada”, donde se hace referencia a las tareas o subtareas del Portafolio que deben ser consideradas para evaluar el desempeño de un/a docente o educador/a en el aspecto en cuestión<sup>10</sup>. Si el o la docente o educador/a en evaluación no presenta toda la evidencia solicitada en la tarea, o lo presentado no cumple con los requisitos explícitamente señalados en el Manual Portafolio para dicha tarea, recibirá el nivel de desempeño Insatisfactorio en el indicador, pues la evidencia presentada no permite juzgar el aspecto evaluado.

<sup>10</sup> En el caso de Módulo 2, en que la evidencia central es una grabación, no se incluye este recuadro pues la grabación completa se considera transversalmente para la evaluación de todos los indicadores de dicho Módulo.

Por otro lado, este ejemplo de rúbrica incluye un apartado de “Notas”. Estas corresponden a aclaraciones o definiciones de conceptos centrales empleados en la rúbrica, que por su complejidad requieren de una explicación más amplia. Esas aclaraciones permiten alcanzar una comprensión común de determinados conceptos pedagógicos, didácticos o metodológicos, cuando es necesario.

### **Consideraciones para la lectura comprensiva de una rúbrica**

En las rúbricas, cada nivel de desempeño describe los atributos mínimos que se requieren para alcanzarlo. Esto implica que una evidencia podría ser de mejor calidad que lo descrito en un nivel, pero no lo suficiente para pertenecer al nivel inmediatamente superior. Por ejemplo, el desempeño de un/a docente o educador/a podría ser de mejor calidad que lo descrito en el nivel Básico, pero no lo suficiente para pertenecer al nivel Competente. ¿Cuál es su desempeño, entonces, en el aspecto en evaluación? Dado que para situarse en un determinado nivel se debe cumplir con TODOS los elementos o atributos que lo componen, el desempeño de este/a docente o educador/a se correspondería con el nivel Básico.

Por otra parte, el nivel de desempeño Insatisfactorio constituye una categoría residual. Es decir, se considera que el nivel de logro es Insatisfactorio siempre que no se cumpla al menos con lo indicado en el nivel Básico. No obstante, en algunas rúbricas se describen una o más condiciones especiales que, por su importancia, implican que el desempeño sea Insatisfactorio, aun cuando se cumpla con los elementos mínimos requeridos para los niveles de desempeño superiores. Por ejemplo, imaginemos un/a docente que promueve la participación y colaboración entre estudiantes a lo largo de la clase. Este desempeño podría parecer Competente en el indicador “Promoción de la participación de sus estudiantes” de Módulo 2. Sin embargo, al observar con detención, el/la docente solo ofrece participar a un grupo reducido de estudiantes, en tanto gran parte del curso no tiene oportunidades para hacerlo. En este caso, el desempeño sería finalmente Insatisfactorio en dicho indicador, ya que el hecho de otorgar oportunidades de participación solo a algunos estudiantes representa una condición especial de Insatisfactorio.

*Para más información sobre las rúbricas y su proceso de construcción, puede visitar la sección “Rúbricas” del sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl) e ingresar al apartado “¿Qué son las rúbricas y cómo se construyen?”.*

## Proceso de corrección del Portafolio a través de rúbricas

El Portafolio que utiliza el Sistema de Evaluación y Reconocimiento del Desempeño para evaluar el desempeño de los y las docentes y educadores/as de nuestro país se enmarca en un sistema de evaluación a gran escala. Entre los años 2003 y 2019 se han realizado más de 245.000 evaluaciones correspondientes a Educación Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades de Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Personas Jóvenes y Adultas. En el contexto de una evaluación a gran escala y con altas consecuencias como esta, se requiere cumplir con exigentes requerimientos técnicos para asegurar una corrección imparcial, confiable y que cumpla con los estándares de calidad técnica. **Un punto clave para conseguir estos propósitos es el uso de rúbricas para evaluar el desempeño de docentes y educadoras/es en los distintos módulos del Portafolio.**

Por su naturaleza, el uso de rúbrica permite objetivar la corrección, pues cada nivel de desempeño está claramente definido; también permite guiar la corrección y fundamentar el juicio que se emite frente a la evidencia. Esto contribuye al control de errores a causa de la aplicación de sesgos personales, es decir, el sistema de corrección evita que las preferencias, creencias o experiencias propias de cada corrector o correctora influyan en la asignación de un nivel de desempeño.

A pesar del potencial que tienen las rúbricas para facilitar una corrección objetiva de la evidencia presentada por cada docente o educador/a en evaluación, su uso en este contexto requiere implementar una serie de mecanismos para asegurar y monitorear que la evaluación que realiza cada corrector/a esté rigurosamente apegada a estas rúbricas y garantizar que exista consistencia entre ellos/as, de modo que la evaluación de los/as docentes y educadores/as sea completamente equitativa. Estos mecanismos incluyen, por ejemplo, una exhaustiva capacitación, entrenamiento en el uso de las rúbricas y espacios de discusión sobre la aplicación de las mismas, junto a medidas de supervisión que consideran la doble corrección de un porcentaje de evidencias, instancias de corrección grupal de una misma evidencia (que luego es contrastada con un puntaje previamente acordado por profesores/as especialistas en el área y en las rúbricas), entre otras.



Tanto los procesos de capacitación en las rúbricas como de corrección de los Portafolios son realizados en Centros de Corrección, los que han de funcionar en distintas universidades del país. Cada uno de estos centros recibe los portafolios que se le han asignado, y para su corrección contrata educadores/as y profesores/as de aula, quienes se desempeñan como supervisores/as de corrección y correctores/as de portafolios.

*Para más información sobre el proceso de corrección de los Portafolios, puede visitar la sección "Corrección" del sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl).*

## Las rúbricas y el Informe de Evaluación Individual (IEI): ¿Cómo se puede trabajar formativamente con ellos?

Las y los docentes y educadoras/es en evaluación en un periodo determinado, reciben al finalizar el proceso un Informe de Evaluación Individual (en adelante IEI), en el que se da cuenta de los resultados que obtuvieron en el instrumento Portafolio. Desde el periodo 2020 en adelante, ellos/as tendrán la oportunidad de revisar, junto con su IEI, las rúbricas de corrección del Portafolio utilizadas dicho año. Esto permitirá que puedan **realizar un ejercicio de análisis y reflexión del propio desempeño** a partir de la revisión de ambos insumos.

### ¿Cómo se puede realizar este ejercicio?

El IEI posee una sección llamada “**Resultados del Portafolio**”, en la que se presentan los resultados de los distintos aspectos evaluados en cada una de las tareas del Portafolio. Esta sección incluye todos los aspectos o indicadores evaluados en cada tarea, junto al nivel de desempeño obtenido en ellos (tal como se observa en la siguiente figura).

**Figura 3. Ejemplo de sección “Resultados del Portafolio”, Tarea 5 del Portafolio**

Tarea 5. Trabajo Colaborativo para el aprendizaje docente				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo		●		
Calidad del diálogo profesional			●	
Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional		●		
Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo	●			

Dado que existen rúbricas de corrección para cada aspecto evaluado en el Portafolio, es posible **revisar en el IEI el nivel de desempeño o logro obtenido en cada aspecto evaluado y, junto con ello, revisar la rúbrica correspondiente a dicho aspecto.**

**Figura 4. Ejemplo de vinculación entre resultados del IEI y rúbricas del Portafolio**

Tarea 5. Trabajo Colaborativo para el aprendizaje docente				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
<u>Calidad del diálogo profesional</u>			●	

Rúbrica del indicador: Calidad del diálogo profesional.			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente o educador/a para compartir sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.			
Evidencia que debe ser revisada			
Tarea 5 Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente. Pregunta: A.2			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del Básico.	El/la docente o educador/a si bien, reporta un diálogo pedagógico <sup>1</sup> , este no da cuenta de un proceso reflexivo.	El/la docente o educador/a reporta un diálogo pedagógico <sup>1</sup> que evidencia un proceso reflexivo <sup>2</sup> , que permite llegar a conclusiones fundamentadas.	Cumple con el nivel Competente y, además: Explica de qué manera el ambiente de trabajo al interior del grupo favoreció o dificultó el diálogo pedagógico, o cómo este último influyó en el ambiente.

Revisar el resultado obtenido en conjunto con la rúbrica correspondiente permite identificar a partir del desempeño obtenido en cada aspecto evaluado:

- (1) Qué se evalúa en dicho aspecto.
- (2) La descripción del nivel de desempeño obtenido.
- (3) Los aspectos que pueden contribuir a mejorar el desempeño en ese indicador (en la descripción de los niveles superiores de la rúbrica).

Asimismo, en caso que se posea una copia del Portafolio elaborado<sup>11</sup>, se puede revisar la sección de este en la que se evaluaba el aspecto revisado y **analizar la propia respuesta en función del nivel de desempeño obtenido y lo que se considera como un desempeño esperado (nivel Competente de la rúbrica).**

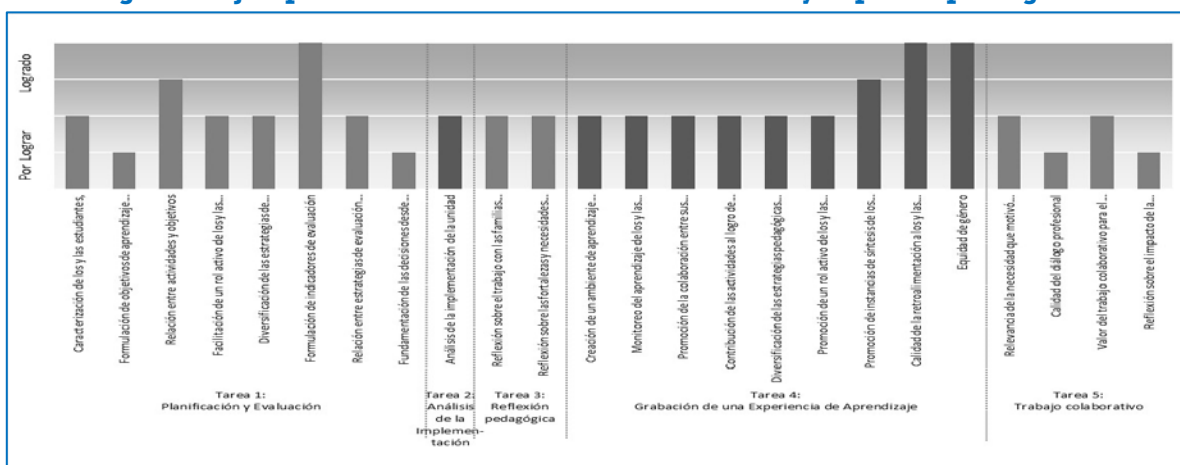
Además de los Resultados del Portafolio, en el IEI también se presenta una sección llamada **“Resumen Fortalezas y Aspectos por lograr”** (ejemplificado en la figura

<sup>11</sup> Una vez finalizado el periodo de elaboración del Portafolio, cada docente y educador/a puede descargar desde la Plataforma Docentemás una copia de sus respuestas escritas a cada una de las tareas que elaboró como parte de su Portafolio.



siguiente), en el que se presenta un gráfico que da cuenta de los resultados de cada aspecto evaluado en las tareas del Portafolio.

**Figura 5. Ejemplo de la sección “Resumen Fortalezas y Aspectos por lograr”**



En función de este gráfico, un ejercicio que puede ser de utilidad es:

- **Distinguir** entre aquellos aspectos “Logrados” (niveles de desempeño Competente y Destacado) y los “Por Lograr” (niveles de desempeño Insatisfactorio y Básico).
- **Leer y analizar** las rúbricas de los aspectos “Logrados”, lo que permite reconocer claramente las fortalezas de la propia práctica docente.
- En el caso de los aspectos “Por Lograr”, **leer y analizar** las rúbricas específicas de cada aspecto, identificando los elementos del nivel Competente que no se lograron en el Portafolio y reflexionando respecto de si ellos están o no incorporados de manera consistente en la labor pedagógica y por qué podría estar sucediendo.

A través del ejercicio anterior, es posible tener una visión panorámica del propio perfil docente, reconociendo claramente tanto las fortalezas como los aspectos por mejorar de la propia práctica pedagógica. Así, se pueden implementar distintas acciones, tales como:

- Potenciar las propias capacidades. En función de los aspectos “Logrados”, se puede reconocer el camino y las mejoras realizadas para alcanzar el actual nivel de desarrollo profesional. Este mismo trabajo de mejora puede realizarse con aquellos aspectos que aún están por alcanzar el nivel esperado.
- Enriquecer la práctica pedagógica de otros/as docentes y/o educadoras/es que deban mejorar aspectos que, en el propio perfil, estén “Logrados”. Por ejemplo, a través de mentorías, en comunidades de aprendizaje u otras instancias.
- En función de los aspectos “Por Lograr”, se puede diseñar un plan de mejora concreto y acotado en conjunto con el equipo directivo y otros docentes y/o educadoras/es.

Por último, cabe recordar que, al afrontar ejercicios reflexivos como los propuestos, es importante considerar los tiempos disponibles (usualmente acotados) de docentes, educadores/as y directivos/as. Por tanto, es recomendable hacer una selección de los aspectos que se considera más relevante desarrollar o potenciar, en función del impacto que podrían tener en el aprendizaje de niños, niñas y estudiantes. Asimismo, es necesario recordar que los cambios significativos y profundos toman tiempo y, por tanto, puede resultar más eficiente concentrar las energías de la comunidad educativa en una cantidad acotada de procesos de mejora o desarrollo a la vez.

## ¿Cómo usar estas rúbricas para favorecer la reflexión individual y entre pares?

El uso de estas rúbricas como herramientas para analizar y reflexionar sobre las prácticas puede transformarse en una estrategia de mejora, más aún si se realiza como un ejercicio reflexivo entre pares. El aprendizaje entre pares surge de un análisis conjunto y profundo de prácticas cotidianas y evidencia directa de los y las estudiantes (Krichensky y Murillo, 2011; Lieberman y Miller, 2011<sup>12</sup>), y las rúbricas pueden facilitar la implementación de estas instancias al ser un estímulo para ello.

**¿Cómo hacerlo?** Existen diversas maneras de implementar prácticas reflexivas en una comunidad educativa, por ejemplo, definir sesiones de análisis de los distintos criterios del Marco para la Buena Enseñanza, discutir a partir de la observación de las clases de otros/as docentes o educadores/as o llevar a cabo reuniones para cuestionar la implementación de alguna metodología de enseñanza en particular.

Para utilizar estas rúbricas con un propósito formativo de tal manera que la reflexión conjunta gatille cambios en la propia práctica, puede ser útil comenzar **priorizando aspectos del desempeño docente** que sean de interés para la propia comunidad: *¿nos interesa analizar y mejorar la interacción pedagógica dentro del aula?; ¿queremos perfeccionar nuestras estrategias evaluativas?; ¿nos importa mejorar el ambiente de aprendizaje en nuestras salas de clases?; ¿por qué estas temáticas nos parecen relevantes?* No solo es importante aquí definir temáticas que le importen a los y las participantes de la comunidad, sino también discutir en conjunto por qué estas hacen sentido para los y las estudiantes, niños y niñas de la escuela, liceo o jardín y cómo podrían contribuir a mejorar sus procesos de aprendizaje.

Una vez definidos los aspectos o indicadores de interés, se puede analizar la descripción de los distintos niveles de desempeño en las rúbricas que se asocian con esos aspectos y **contrastarlos con las propias creencias o ideas sobre lo que significa una buena práctica**: *¿estamos de acuerdo con lo que distingue una buena práctica en este indicador?; ¿qué pensábamos sobre esta competencia antes de leer los niveles de desempeño?; ¿es distinto o similar a lo descrito en la rúbrica?* Este paso resulta central, pues ayuda a “hacer visible” aquellas creencias, percepciones o ideas que cada docente o educador/a tiene

---

<sup>12</sup> Krichensky, G. y Murillo, J. (2011). Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de Escuela. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 9, Número 1.

Lieberman, A y Miller, L (2011). Learning Communities. The starting point for professional learning is in schools and classrooms. JSD, 32 (4), 16-20.

sobre una competencia en particular y que, sin duda, son las que condicionan su práctica pedagógica habitual<sup>13</sup>.

Luego, **contrastar lo descrito en cada rúbrica con ejemplos de la práctica de cada docente o educador/a** permite “aterrizar” las rúbricas a la propia experiencia y, a la vez, autorregular el aprendizaje profesional, pues se reconoce dónde se está y hacia dónde se debiera encaminar: *¿cómo luce nuestra práctica en este indicador?; ¿qué ejemplos de nuestras clases dan cuenta de este nivel de desempeño?; ¿qué información nos da este ejercicio respecto del lugar en que nos encontramos?; ¿qué aspecto de lo descrito está más logrado?; ¿qué necesitamos mejorar?; ¿qué metas nos planteamos?; ¿cómo y en qué nos podemos colaborar para alcanzarlas?*

A través de ejercicios como el anterior, es posible aprovechar el potencial formativo de las rúbricas, pues ayudan de manera muy concreta y directa a analizar la propia práctica y plantearse metas o áreas de mejora, fortaleciendo el trabajo colaborativo a través de un diálogo pedagógico y reflexivo entre pares.

---

<sup>13</sup> Clarke, D., & Hollingsworth, H. (2002). Elaborating a model of teacher professional growth. *Teaching and Teacher Education*, 18 (8), 947-967.  
Korthagen, F. & Vasalos, A. (2005). "Levels in reflection: Core reflection as a means to enhance professional growth." *Teachers and teaching*, 11(1), 47-71.  
Avalos, B. (2011). Teacher professional development in teaching and teacher education over ten years. *Teaching and Teacher Education*, 27(1), 10-20.

## **Las Rúbricas para evaluar el Portafolio de Educación Parvularia en el proceso de evaluación 2021**

A continuación, se presentan las rúbricas utilizadas para evaluar el Portafolio en el proceso de evaluación 2021.

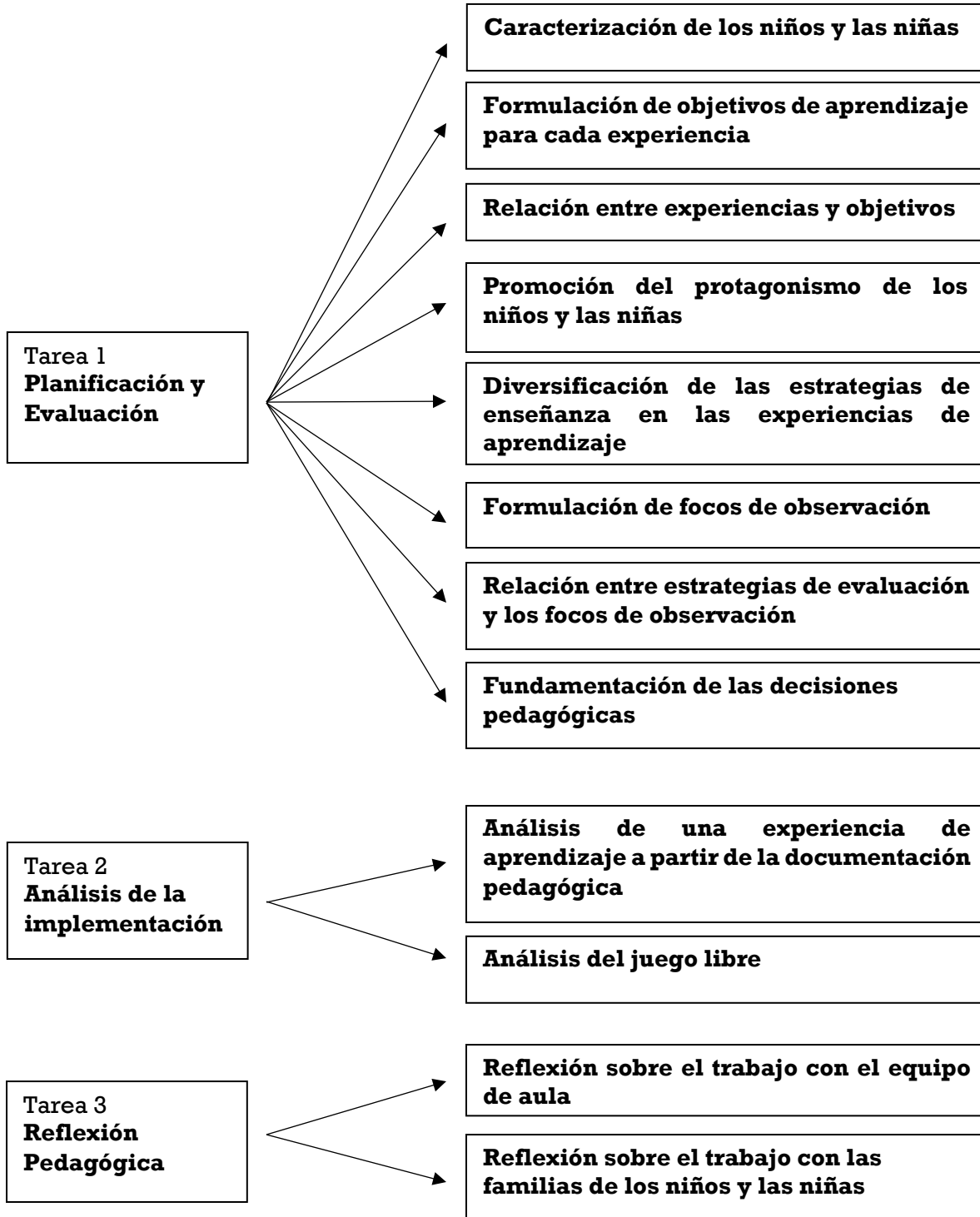
### **Rúbricas para evaluar el Módulo 1 del Portafolio Educación Parvularia 2021**

#### **Índice**

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio .....	22
Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas.....	23
Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia .....	24
Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos .....	25
Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	26
Rúbrica del indicador: Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje .....	27
Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación .....	29
Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación .....	30
Rúbrica del indicador: Fundamentación de las decisiones pedagógicas .....	31
Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica .....	32
Rúbrica del indicador: Análisis del juego libre.....	33
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula .....	34
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas.....	35

### Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 1 del Portafolio de Educación Parvularia y la tarea a partir de la cual se evalúa cada uno de ellos.



### Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.

#### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.A Caracterización de los niños y niñas de su grupo.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos o intereses y, refiriendo a características de al menos <b>dos de las siguientes áreas:</b> cognitivo, sociocultural, socioemocional y motriz.	El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos e intereses y, refiriendo a características de al menos <b>tres de las siguientes áreas:</b> cognitivo, sociocultural, socioemocional y motriz.  <b>Y</b> En esta descripción, distingue la diversidad dentro del grupo, reconociendo las diferentes necesidades de apoyo para el aprendizaje, los distintos ritmos o niveles de desarrollo de los niños y niñas, entre otros.	Cumple con el nivel Competente y, además:  Describe a los niños y las niñas de su grupo considerando todos los ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

### **Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para plantear objetivos de aprendizaje específicos para cada una de las experiencias, coherentes con el OA y OAT que se propone abordar en ellas y que indican claramente los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera promover en los niños y las niñas.

#### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Objetivos de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizaje Transversal de las Bases Curriculares y objetivos de aprendizaje específicos de cada experiencia.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Para la mayoría de las experiencias,</b> el/la educador/a plantea objetivos de aprendizaje específicos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• se desprenden de el o los OA y OAT que se propuso, y</li> <li>• dan cuenta claramente de lo que se propuso alcanzar con los niños y las niñas de su grupo, y</li> <li>• en su conjunto, refieren al menos a dos de los siguientes elementos: conocimientos, habilidades o actitudes.</li> </ul>	<p><b>Para todas las experiencias,</b> el/la educador/a plantea objetivos de aprendizaje específicos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• se desprenden de el o los OA y OAT que se propuso, y</li> <li>• dan cuenta claramente de lo que se propuso alcanzar con los niños y las niñas de su grupo, y</li> <li>• en su conjunto, refieren al menos a dos de los siguientes elementos: conocimientos, habilidades o actitudes.</li> </ul>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En al menos una experiencia se logra integrar algunos elementos del OA y OAT en un mismo objetivo de aprendizaje específico, resguardando la coherencia entre estos elementos.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>En todas las experiencias, los objetivos de aprendizaje específicos, en su conjunto, refieren a conocimientos, habilidades y actitudes.</p>



### Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.

#### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias con sus respectivos objetivos de aprendizaje específicos.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.</p>	<p><b>En la mayoría de las experiencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas trabajar en torno a los objetivos de aprendizaje específicos propuestos, y</li> <li>• todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizaje específicos propuestos por el/la educador/a.</li> </ul>	<p><b>En todas las experiencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas trabajar en torno a los objetivos de aprendizaje específicos propuestos, y</li> <li>• todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizaje específicos propuestos por el/la educador/a.</li> </ul>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>En todas las experiencias,</b> el/la educador/a propone una secuencia didáctica que facilita que los/as niños/as se aproximen progresivamente a los objetivos de aprendizaje específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.</p>

### **Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer una participación activa y rol protagónico de los niños y las niñas, a través de experiencias que les permiten explorar, tomar decisiones, expresarse, entre otras.

#### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias de aprendizaje.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	En la <b>mayoría de las experiencias</b> el/la educador/a promueve que los niños y niñas asuman un rol activo <sup>1</sup> en su proceso de aprendizaje, ofreciendo distintas oportunidades para que puedan explorar, expresarse, resolver problemas o tomar decisiones en función del aprendizaje.	En <b>todas las experiencias</b> el/la educador/a promueve que los niños y niñas asuman un rol activo <sup>1</sup> en su proceso de aprendizaje, ofreciendo distintas oportunidades para que puedan explorar, expresarse, resolver problemas o tomar decisiones en función del aprendizaje.	Cumple las condiciones del nivel Competente y, además:  <b>En todas las experiencias</b> , el/la educador/a propone una secuencia didáctica que permite a los niños y las niñas asumir un rol activo <sup>1</sup> durante todo el proceso de aprendizaje.

**Nota:**

- Rol activo:** Un/a educador/a ofrece oportunidades para que los niños y las niñas asuman un rol activo no solo al hacerlos participar, sino cuando las experiencias que les propone les permiten involucrarse y descubrir su entorno, ya que de esta manera le dan significado al mundo que les rodea y pueden construir su conocimiento.

### **Rúbrica del indicador: Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias de aprendizaje diversificadas que respondan a sus características y que se relacionen con los objetivos de aprendizaje específicos.

#### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias de aprendizaje.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>En la planificación de <b>alguna de las experiencias:</b></p> <p>El/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada al incluir distintas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>1</sup> a los aprendizajes o puedan expresar<sup>2</sup> lo que están aprendiendo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Esta respuesta educativa diversificada se relaciona con las características de los/as niños/as.</p>	<p>En la planificación de <b>todas las experiencias:</b></p> <p>El/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada al incluir distintas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>1</sup> a los aprendizajes o puedan expresar<sup>2</sup> lo que están aprendiendo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Esta respuesta educativa diversificada se relaciona con las características de los/as niños/as.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En todas las experiencias descritas el/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada, al incluir distintas opciones en que los niños y las niñas pueden <b>comprometerse</b><sup>3</sup> con los aprendizajes de cada experiencia.</p>

**Notas:**

1. Un/a educador/a emplea **diversas formas para acceder al aprendizaje** cuando presenta la información mediante soportes y formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información de los niños y las niñas (uso de medios audiovisuales y no solo escritos para presentar los aprendizajes, ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos, entre otros).
2. Un/a educador/a **usa diversas formas de expresión** cuando provee a los niños y niñas de diferentes medios para que ellos y ellas puedan comunicar lo que están aprendiendo (lenguaje oral y escrito, imágenes, gestos, manipulación de objetos, entre otros).
3. Un/a educador/a propone tareas y actividades en que todos/as los/as niños y niñas tienen **la oportunidad de participar y comprometerse** con el aprendizaje, cuando emplea distintas estrategias para captar la atención y el interés de ellos/as, alentar su esfuerzo y persistencia y para que puedan controlar y regular sus propios procesos de aprendizaje.

<b>Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación</b>			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para definir focos de observación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y que orientan su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.			
<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 1 Planificación y Evaluación.</i>			
<i>1.B Descripción de las tres experiencias de aprendizaje: objetivos de aprendizaje específicos y focos de observación de cada experiencia.</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Para alguna de las experiencias:</b></p> <p>Todos los focos de observación<sup>1</sup> dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Al menos se presenta un foco de observación relacionado con aspectos transversales<sup>2</sup>.</p>	<p><b>Para todas las experiencias:</b></p> <p>Todos los focos de observación<sup>1</sup> dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Al menos se presenta un foco de observación relacionado con aspectos transversales<sup>2</sup>.</p>	<p>Cumple con el Competente y, además:</p> <p>Para alguna experiencia, el/la educador/a plantea focos diferenciados en función de las necesidades de apoyo de los niños y las niñas de su grupo.</p>

**Notas:**

- 1. Focos de observación:** refieren a conductas o desempeños observables de los niños y las niñas que orientan sobre la información que es relevante recoger en torno a los objetivos de aprendizaje que el/la educador/a se propuso abordar.
- 2. Los aspectos transversales** para Educación Parvularia corresponden a los Objetivos de Aprendizaje definidos en el ámbito de Desarrollo Personal y Social de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

### **Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.

#### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias de aprendizaje: focos de observación y estrategias de evaluación.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<b>En la mayoría de las experiencias,</b> las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación que se contemplaron en ellas.	<b>En todas las experiencias,</b> las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación que se contemplaron en ellas.  <b>Y</b> <b>En su conjunto,</b> las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alternativas para que los niños y las niñas puedan demostrar sus aprendizajes.	Cumple con el nivel Competente y, además:  <b>En todas las experiencias,</b> las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alternativas para que los niños y las niñas puedan demostrar su aprendizaje.

### Rúbrica del indicador: Fundamentación de las decisiones pedagógicas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen.
- Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias de aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje.

#### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.C Fundamentación de las decisiones pedagógicas.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la educador/a <b>fundamenta parcialmente las decisiones</b> que tomó al planificar las experiencias, pues establece relaciones entre características de su grupo y <b>solo dos de los siguientes elementos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de aprendizaje específicos.</li> <li>- Aspectos del diseño de la experiencia<sup>1</sup>.</li> <li>- Estrategias de evaluación.</li> </ul>	El/la educador/a <b>fundamenta las distintas decisiones</b> que tomó al planificar las experiencias, estableciendo relaciones entre las características de su grupo y <b>los siguientes elementos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de aprendizaje específicos.</li> <li>- Aspectos del diseño de la experiencia<sup>1</sup>.</li> <li>- Estrategias de evaluación.</li> </ul>	Cumple con el nivel Competente y, además:  Su fundamentación sobresale, pues <b>para cada una de las experiencias planificadas</b> , el/la educador/a establece relaciones claras entre las características de su grupo y los objetivos de aprendizaje específicos, aspectos del diseño de la experiencia <sup>1</sup> y las estrategias de evaluación.

#### Notas:

1. **Aspectos del diseño de la experiencia:** pueden corresponder a los recursos que decidió emplear, las acciones que llevó a cabo con los niños y las niñas, la manera en que organizó el ambiente, la selección de espacios, entre otros.

### Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para:

- Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de forma permanente, a partir de la documentación de las experiencias de aprendizaje que realiza.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer.

#### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 2 Análisis de la implementación.*

*2.A Análisis de una experiencia de aprendizaje.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo que se apoyan claramente en la documentación pedagógica presentada.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>El o la educador/a <b>afirma</b> que sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron un determinado aprendizaje o aspecto del desarrollo en los niños y las niñas durante la experiencia, <b>pero no explica ni argumenta cómo</b> se da esta relación.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Plantea desafíos <b>generales</b> de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo que se apoyan claramente en la documentación pedagógica presentada.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>El o la educador/a <b>explica cómo</b> sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas durante la experiencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Plantea desafíos <b>concretos</b> de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En sus conclusiones es capaz de establecer diferencias por subgrupos de niños y niñas y proponer distintos desafíos en función de dichas diferencias.</p>



### Rúbrica del indicador: Análisis del juego libre

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para:

- Favorecer el juego libre a través de la preparación del ambiente, la diversidad de recursos, la organización del espacio y del tiempo.
- Acompañar, observar y mediar las distintas instancias de juego de manera flexible, en función de las iniciativas y acciones de los niños y niñas.
- Levantar información sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en estas instancias de juego libre.

#### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 2 Análisis de la implementación.*  
*2.B Análisis del juego libre.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico</p> <p style="text-align: center;"><b>O</b></p> <p>El/la educador/a describe una instancia que claramente no corresponde a un juego libre.</p>	<p>El/la educador/a fundamenta cómo la organización del ambiente favorece el juego libre.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Justifica su rol dentro de la instancia de juego, sin embargo, no lo realiza a partir de las iniciativas y acciones que observó de los niños y las niñas, sino que a través de ideas teóricas generales.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Describe las acciones que observó de los niños y las niñas, <b>sin establecer conclusiones</b> respecto de los aprendizajes y/o el desarrollo de los niños y las niñas.</p>	<p>El/la educador/a fundamenta cómo la organización del ambiente favorece el juego libre.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Justifica su rol o roles dentro de la instancia de juego en respuesta a las iniciativas y acciones que observó de los niños y las niñas</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p><b>Concluye respecto del aprendizaje y/o desarrollo</b> de los niños y las niñas, fundamentando sus conclusiones en la observación que realizó de ellos/as durante la instancia de juego libre.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Da cuenta de una mirada integral, concluyendo respecto de distintos aspectos del desarrollo y el aprendizaje de su grupo a través del juego: motriz cognitivo, emocional y sociocultural.</p>

### Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reconocer las fortalezas del equipo de aula, considerarlas y potenciarlas en distintos momentos del proceso educativo para favorecer el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas de su grupo.

#### Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión pedagógica.

3.A Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	Describe la organización del equipo de aula, dando ejemplos concretos de esta y relacionando explícitamente sus decisiones respecto de la organización con las fortalezas y habilidades detectadas en su equipo de aula. <b>Y</b> <b>Afirma</b> que la organización del trabajo con su equipo de aula, favorece el aprendizaje, el desarrollo o el bienestar de los niños y las niñas de su grupo, <b>pero no explica ni argumenta cómo o por qué</b> su organización lo favorece.	Describe la organización del equipo de aula, dando ejemplos concretos de esta y relacionando explícitamente sus decisiones respecto de la organización con las fortalezas y habilidades detectadas en su equipo de aula. <b>Y</b> <b>Reflexiona</b> en torno a la organización del trabajo con su equipo de aula, <b>explicando</b> cómo esta favorece el aprendizaje, el desarrollo o el bienestar de los niños y las niñas de su grupo.	Cumple con el nivel Competente y, además:  En su reflexión, explica cómo la manera de organizar el trabajo ha permitido mejorar las prácticas del equipo en su conjunto, incluyéndose como parte de este.

**Nota:** El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia incluye entre sus descriptores el trabajo con el equipo de aula para favorecer ambientes bientratantes y de aprendizaje. Se espera, en consecuencia, que los/as educadoras sepan liderar a sus equipos y guiar la reflexión conjunta, en favor del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Sin embargo, en consideración del escenario de pandemia y su impacto en jardines y escuelas, junto con otras variables propias del contexto de cada establecimiento, en el caso de las/os educadoras/es que reportaron no contar con equipo de aula en 2021 cuya situación fue verificada por su Director/a, este indicador no fue evaluado como parte del Portafolio, sin perjudicar su resultado final en dicho instrumento.

## Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de involucrarlas en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 3 Reflexión pedagógica.  
3.B Reflexión sobre el trabajo con las familias.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p><b>Menciona</b> los progresos y/o dificultades que ha enfrentado al implementar esta estrategia con la familia, <b>sin relacionarlos con el impacto</b> en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Menciona aspectos que seguirá trabajando con las familias, <b>sin referir a alguna acción concreta</b> para fortalecer el trabajo con ellas.</p>	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p><b>Analiza</b> la estrategia dando cuenta de los progresos y/o dificultades que han enfrentado al implementarla, <b>relacionándolos con el impacto</b> en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Como parte de su reflexión, <b>proyecta alguna acción concreta</b> para fortalecer el trabajo con las familias en función de su análisis anterior.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El trabajo que ha implementado con las familias sobresale por incorporar acciones para potenciar la participación activa de estas en la toma de decisiones o en instancias de reflexión conjunta.</p>

## **Rúbricas para evaluar el Módulo 2 del Portafolio**

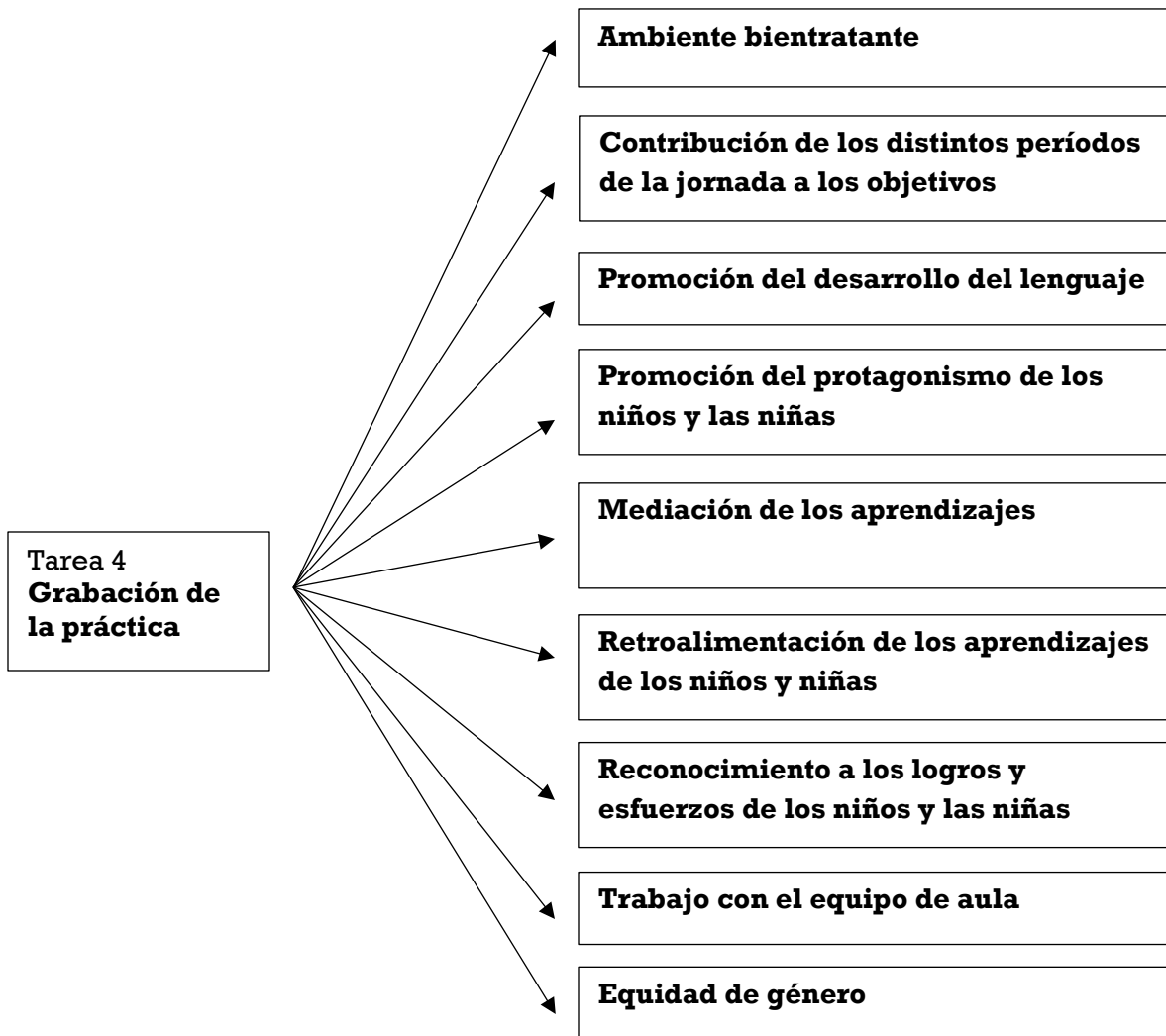
### **Educación Parvularia 2021**

#### **Índice**

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio .....	37
Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante .....	38
Rúbrica del indicador: Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos .....	39
Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje .....	40
Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas .....	42
Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes .....	43
Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas	45
Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas .....	46
Rúbrica del indicador: Trabajo con el equipo de aula.....	47
Rúbrica del indicador: Equidad de género .....	48

### **Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio**

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 2 del Portafolio de Educación Parvularia.



### Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p><b>Durante la mayor parte del tiempo</b> el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas<sup>1</sup> con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Responde de manera sensible, oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p><b>Durante todo el tiempo</b> el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas<sup>1</sup> con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Responde de manera sensible, oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Se observa que el/la educador/a garantiza el bienestar, la seguridad y la exploración confiada de niños y las niñas, a través de la disposición intencionada y flexible del mobiliario y los recursos.</p> <p style="text-align: center;"><b>O</b></p> <p>Durante todo el tiempo se observa que el/la educador/a favorece el involucramiento y disfrute de los niños y las niñas, promoviendo la libre elección de forma permanente.</p>

**Nota:**

1. Las relaciones respetuosas se observan cuando el/la educador/a por ejemplo: usa una voz calma y cálida para dirigirse a los niños y las niñas, hace contacto visual constantemente con ellos y muestra una disposición física cercana. También se observa cuando el/la educador/a comunica a los niños y niñas sus intenciones y anticipa las transiciones y los cambios que ocurren constantemente en el aula, les comunica altas expectativas sobre sus acciones y sobre ellos/as mismos/as o comenta positivamente sus esfuerzos y su participación.

### Rúbrica del indicador: Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para organizar los distintos períodos de la jornada de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Para la experiencia variable:</b> Existe coherencia entre <b>al menos la mitad</b> de los objetivos específicos propuestos y las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas abordar parcialmente los objetivos que declaró. <b>Y</b> Se observa que favorece el desarrollo integral al incorporar actividades que potencian el trabajo del OAT definido para la experiencia. <b>Y</b> <b>Durante el periodo constante,</b> lleva a cabo acciones que permiten a los niños y las niñas aproximarse al logro de <b>al menos la mitad de</b> los objetivos que se propuso para este.</p>	<p><b>Para la experiencia variable:</b> Existe coherencia entre <b>todos</b> los objetivos específicos propuestos y todas las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas abordar todos los objetivos que declaró. <b>Y</b> Se observa que favorece el desarrollo integral al incorporar actividades que potencian el trabajo del OAT definido para la experiencia. <b>Y</b> <b>Durante el periodo constante,</b> lleva a cabo acciones que permiten a los niños y las niñas aproximarse al logro de <b>todos</b> los objetivos que se propuso para este.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:  El/la educadora implementa transiciones armónicas entre los momentos de la jornada, a través de estrategias que promueven la estabilidad y el bienestar de los niños y las niñas. <b>O</b> El/la educador/a propone una secuencia didáctica para la experiencia variable que facilita que los niños y las niñas se aproximen <b>progresivamente</b> a los objetivos específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.</p>

**Nota:** Para evaluar este indicador se requiere:

- Observar un periodo variable y otro constante durante la grabación (ver “Requisitos que debe cumplir la grabación”, página 38 del Manual Portafolio).
- Especificación de los momentos de la jornada que fueron grabados, incluyendo el periodo constante (punto c. de la Ficha de la Grabación).
- Objetivos de aprendizaje de la experiencia variable (punto d. de la Ficha de la Grabación).
- Objetivo(s) de Aprendizaje abordado(s) en el periodo constante (punto e. de la Ficha de la Grabación).

### Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer el desarrollo del lenguaje<sup>1</sup> de los párvulos promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a implementa <b>algunas</b> estrategias para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.</p>	<p>El/la educador/a implementa <b>múltiples y diversas</b> estrategias para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>Para Sala Cuna:</b> El o la educador/a modela la conversación con los niños y las niñas promoviendo intercambios verbales e indicaciones pre verbales, estando atento/a y reaccionando a sus tentativas de comunicación.</p> <p><b>Para Nivel Medio y Nivel de Transición:</b> El o la educador/a promueve un lenguaje avanzado en los niños y las niñas, utilizando diferentes tipos de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones)</p> <p style="text-align: center;"><b>○</b></p> <p>Durante la experiencia, el o la educador/a plantea una estrategia en la que explícitamente se aborde la alfabetización temprana como una forma de acercar e interesar a los niños y las niñas con el código escrito.</p>



**Nota:**

1. Para facilitar el desarrollo del lenguaje se espera que las/os educadoras/es propicien “situaciones que permitan a los niños y las niñas expresarse oralmente, privilegiando en los más pequeños, la ampliación de sus expresiones comunicativas, la verbalización de sus propias acciones, la exposición a nuevo vocabulario y el involucramiento en intercambios conversacionales. En los niños y las niñas mayores será importante promover conversaciones y discusiones sobre temas de interés, utilizar un lenguaje más avanzado, preferir preguntas abiertas y propiciar expresiones más elaboradas”<sup>14</sup>.

**Algunas estrategias para los niveles de Sala Cuna son:**

- Conversación de el/la educador/a: Describe acciones propias por medio del lenguaje, describe los acontecimientos del aula, etiqueta verbalmente los objetos, usa frases completas y variadas.
- Apoyo a la comunicación: Inicia sonidos o palabras, imita o repite sonidos para animarlos a expresarse con palabras.
- Ampliación de la comunicación: Proporciona palabras para la comunicación de los bebés, extiende la comunicación de los bebés, ejemplifica la toma de turnos.

**Algunas estrategias para Niveles Medio y Transición son:**

- Conversación frecuente: El/la educador/a se involucra en conversaciones, participa realizando preguntas de seguimiento para mantener la conversación y preguntas abiertas para animar a que los niños y niñas participen de la conversación.
- Preguntas abiertas: Realiza preguntas abiertas que le permitan generar ideas y elaborar un mensaje completo, como por ejemplo ¿qué piensas tú? ¿cómo supiste eso? entre otras.
- Repetición y ampliación del habla: Se concentra en los intentos de comunicación y elabora lo que los niños y niñas han dicho repitiendo y ampliando el habla para modelarla dando ejemplos de las diferentes maneras que usamos el lenguaje.
- Autocharla y charla paralela: Describe sus propias acciones y las acciones de los niños y las niñas.

---

<sup>14</sup> Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). Orientaciones Técnicas- Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

**Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomenten la participación y la exploración.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Al menos en una oportunidad</b> durante la experiencia variable:</p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; <b>y</b> lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas.</p>	<p>A lo largo de la experiencia variable, <b>predominantemente:</b></p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; <b>y</b> lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas, y frente a momentos de desinterés, el /la educador/a les ofrece una alternativa para volver a interesarlos/las.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a presenta múltiples alternativas para que los niños y las niñas puedan ir decidiendo en cada momento el rumbo de su experiencia.</p>

### Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permitan a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados/as por otros.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p><b><u>Durante la experiencia variable:</u></b></p> <p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación<sup>1</sup> con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Estas estrategias de mediación son contextualizadas pues son pertinentes al grupo.</p>	<p><b><u>Durante la experiencia variable:</u></b></p> <p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación<sup>1</sup> con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Estas estrategias de mediación son contextualizadas y <b>diversificadas</b>, pues:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son pertinentes al grupo,</li> <li>• Dan cuenta de variadas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>2</sup> al aprendizaje o expresar<sup>3</sup> lo que están aprendiendo.</li> </ul>	<p>Cumple el nivel Competente y, además:</p> <p><b><u>Durante el período constante:</u></b></p> <p>El/la educador/a utiliza estrategias de mediación contextualizadas y diversificadas con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para este período.</p>

**Notas:**

1. Las estrategias de mediación pueden ser preguntas, ejemplos, elementos no verbales o paraverbales, uso de recursos de aprendizaje, entre otros.
2. Un/a educador/a emplea diversas formas para que los niños y las niñas accedan al aprendizaje, cuando presenta la información mediante soportes y formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.
3. Un/a educador/a usa diversas formas para que los niños y las niñas se expresen cuando les provee de diferentes medios para que ellos y ellas puedan comunicar lo que están aprendiendo (lenguaje oral y escrito, imágenes, gestos, manipulación de objetos, entre otros).

<p><b>Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas</b></p>			
<p>Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje.</p>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a, a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, <b>les entrega información adicional, realiza aclaraciones o les indica la respuesta correcta.</b></p>	<p>El/la educador/a, en algunas ocasiones, a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, <b>implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado o profundicen en su desempeño.</b></p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Sistemáticamente, a partir de su observación de lo que hacen los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado.</p>

**Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna para reconocer sus esfuerzos y logros.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a ofrece reconocimientos verbales o gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, refiriendo en <b>forma general al grupo y sin indicar claramente el aspecto que se está reforzando</b> (por ejemplo, muy bien).	En algunas ocasiones, el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, dirigiéndose de <b>forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.</b>	Cumple con el nivel Competente y, además:  Sistemáticamente, el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y niñas, dirigiéndose de forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.

<p align="center"><b>Rúbrica del indicador: Trabajo con el equipo de aula</b></p> <p>Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para liderar el trabajo colaborativo y coordinado con el equipo técnico de aula en función del bienestar integral y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a promueve que, <b>durante la mayor parte del tiempo</b>, el equipo de aula ejecute acciones complementarias para apoyar el aprendizaje, desarrollo o bienestar de los niños y las niñas.</p> <p align="center"><b>Y</b></p> <p><b>La mayoría de las transiciones</b> entre los distintos momentos de la grabación son fluidas ya que se observan los espacios y recursos preparados y disponibles y los/as integrantes del equipo de aula no se interrumpen o superponen entre sí.</p>	<p>El/la educador/a promueve que, <b>durante todo el tiempo</b>, el equipo de aula ejecute acciones complementarias para apoyar el aprendizaje, desarrollo o bienestar de los niños y las niñas.</p> <p align="center"><b>Y</b></p> <p><b>Todas las transiciones</b> entre los distintos momentos de la grabación son fluidas ya que se observan los espacios y recursos preparados y disponibles y los/as integrantes del equipo de aula no se interrumpen o superponen entre sí.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>En algún momento</b>, el/la educador/a retroalimenta positivamente y en forma pública a algún/a integrante del equipo de aula frente a actuaciones pedagógicas o relacionadas con el cuidado y bienestar de los niños y las niñas con el propósito de hacer visible sus fortalezas y habilidades y compartirlas para una mejora constante.</p>

**Nota:** El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia incluye entre sus descriptores el trabajo con el equipo de aula para favorecer ambientes bientratantes y de aprendizaje. Se espera, en consecuencia, que los/as educadoras sepan liderar a sus equipos y guiar la reflexión conjunta, en favor del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Sin embargo, en consideración del escenario de pandemia y su impacto en jardines y escuelas, junto con otras variables propias del contexto de cada establecimiento, en el caso de las/os educadoras/es que reportaron no contar con equipo de aula en 2021 cuya situación fue verificada por su Director/a, este indicador no fue evaluado como parte del Portafolio, sin perjudicar su resultado final en dicho instrumento.

### Rúbrica del indicador: Equidad de género

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para integrar a todos/as los/as niños y niñas en las experiencias de aprendizaje, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la educador/a integra a todos los niños y las niñas a las experiencias, pero en alguna ocasión se observa sesgo o estereotipo de género <sup>1</sup> .  <b>O</b>  <b>En alguna ocasión el/la educador/a genera relaciones asimétricas entre los niños y las niñas<sup>2</sup> en la experiencia, ya sea a través del diseño pedagógico empleado o a través de las dinámicas de interacción entre los niños y las niñas.</b>	El/la educador/a integra a todos los niños y las niñas a las experiencias <b>sin sesgo o estereotipo de género<sup>1</sup></b> .  <b>Y</b>  <b>Siempre se observan relaciones simétricas entre los niños y las niñas<sup>2</sup> en la experiencia, ya sea a través del diseño pedagógico empleado o a través de las dinámicas de interacción entre los niños y las niñas.</b>	Cumple con el nivel Competente y, además:  En alguna instancia de la experiencia, implementa un diseño pedagógico y/o dinámicas de interacción <b>que cuestionan</b> sesgos o estereotipos de género.

**Notas:**

- 1. Sesgo o estereotipo de género:** Aquellas ideas y juicios preconcebidos basados en la construcción social- cultural del género que determina las características y



roles que deben tener los niños y las niñas. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas participación en los espacios públicos y privados, aspectos y formas de ser.

- 2. Relaciones simétricas entre niños y niñas:** se entiende como aquellas en las que existe un tratamiento igualitario entre niños y niñas descartando cualquier superioridad de un grupo por sobre otro, por ejemplo, niños respecto a niñas, u niños o niñas heterosexuales respecto a niños o niñas homosexuales, entre otras. Es importante poner especial cuidado en no otorgar privilegios a los niños por el simple hecho de ser niños. Históricamente se han producido relaciones asimétricas de género, las que establecen y otorgan privilegios a quien posee la superioridad y, por lo tanto, quien obtiene el poder y la superioridad obtendrá los beneficios y privilegios sociales, mientras quien está en una posición desventajada no posee dichos privilegios.

## **Rúbricas para evaluar el Módulo 3 del Portafolio**

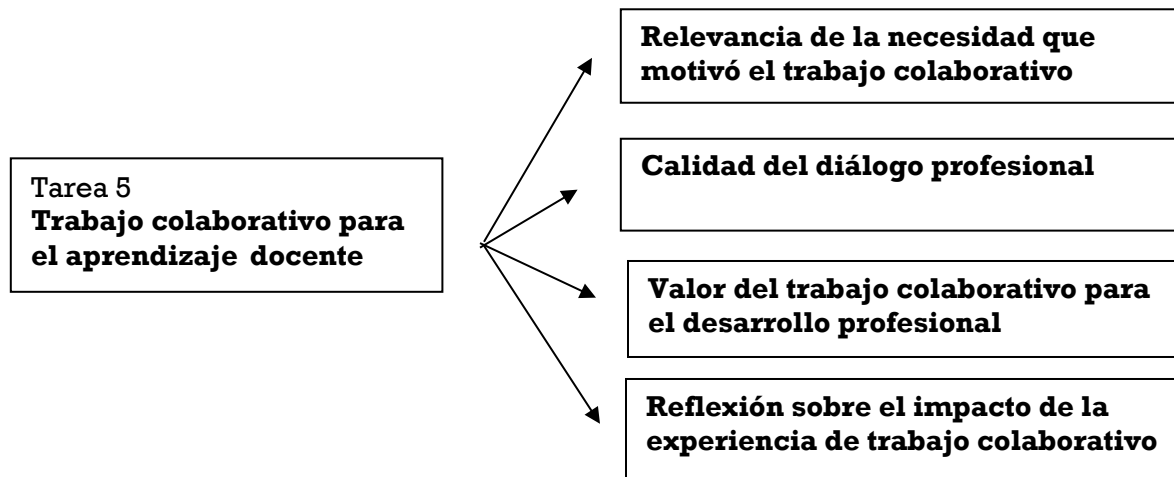
Educación Parvularia 2021

### **Índice**

Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio .....	51
Rúbrica del indicador: Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo .....	52
Rúbrica del indicador: Calidad del diálogo profesional .....	53
Rúbrica del indicador: Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional .....	54
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo .....	55

### **Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio**

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 3 del Portafolio de Educación Parvularia.



**Rúbrica del indicador: Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para participar con otros actores en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los niños y las niñas.

**Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 5 Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente.  
Pregunta: A.1*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del Básico.	El/la educador/a presenta un problema, necesidad o interés contextualizado, que abordó con otros miembros de la comunidad educativa en la experiencia de trabajo colaborativo, y <b>menciona</b> su relevancia para el aprendizaje <sup>1</sup> de los/as niños y niñas estudiantes (ya sea conceptual, procedimental, actitudinal, transversal, de convivencia, entre otros).	El/la educador/a presenta un problema, necesidad o interés contextualizado, que abordó con otros miembros de la comunidad educativa en la experiencia de trabajo colaborativo, y <b>explica por qué</b> es relevante para el <b>aprendizaje<sup>1</sup></b> de los/as niños y niñas (ya sea conceptual, procedimental, actitudinal, transversal, de convivencia, entre otros).	Cumple con el nivel Competente y, además:  <b>Aporta riqueza a la comprensión</b> del problema, necesidad o interés, ilustrando las causas que lo originan.

**Nota:**

1. Aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas.

### Rúbrica del indicador: Calidad del diálogo profesional

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para compartir sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.

#### Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente.

Pregunta: A.2

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del Básico.	El/la docente si bien, reporta un diálogo pedagógico <sup>1</sup> , este <b>no da cuenta de un proceso reflexivo.</b>	El/la docente reporta un <b>diálogo pedagógico<sup>1</sup> que evidencia un proceso reflexivo<sup>2</sup></b> , que permite llegar a <b>conclusiones fundamentadas.</b>	Cumple con el nivel Competente y, además:  Explica de qué manera el ambiente de trabajo al interior del grupo favoreció o dificultó el diálogo pedagógico, o cómo este último influyó en el ambiente.

#### Notas:

1. Diálogo pedagógico corresponde a un intercambio de ideas con foco en aspectos pedagógicos, por ejemplo, los siguientes tópicos: estrategias metodológicas, concepciones sobre el aprendizaje, prácticas pedagógicas, interrogantes (conversaciones) sobre cómo aprenden los niños y las niñas, el diseño de la enseñanza, el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los/as niños y niñas, entre otros.
2. La reflexión en el trabajo colaborativo es un proceso que parte desde un problema, necesidad o interés que moviliza a los/as participantes y genera un diálogo que se va profundizando en torno a la complejidad del problema o la importancia de la necesidad detectada, así como de las posibles formas de abordarlo. Corresponde a un proceso recursivo (no lineal), en que el intercambio de ideas o perspectivas permite comprender de mejor forma el fenómeno educativo que se está discutiendo y posibilita construir una propuesta que dé respuesta al problema, necesidad o interés inicial en toda su riqueza.

**Rúbrica del indicador: Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Analizar el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica.
- Comprender la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

**Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 5 Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente.  
Pregunta B*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del Básico.	El/la educador/a explica en qué consistió lo que aprendió para su práctica a partir del trabajo colaborativo.	El/la educador/a explica en qué consistió lo que aprendió para su práctica a partir del trabajo colaborativo, y <b>cómo el trabajar con otros/as le ayudó a aprenderlo.</b>	Cumple con el nivel Competente y, además:  A partir de la reflexión sobre lo aprendido, muestra cómo su práctica se fue modificando, o cómo esta se podría enriquecer en el futuro.

**Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para analizar el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en la comunidad educativa.

**Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 5 Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente.  
Pregunta B*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del Básico.	El/la educador/a <b>analiza distintos resultados</b> de la experiencia de trabajo colaborativo, sin embargo <b>solo menciona de manera general el impacto en el aprendizaje<sup>1</sup></b> de los/as niños y niñas.	El/la educador/a <b>analiza distintos resultados</b> de la experiencia de trabajo colaborativo e <b>ilustra o explica cómo se reflejan en el aprendizaje<sup>1</sup></b> de los/as niños y niñas.	Cumple con el nivel Competente y, además:  El/la educador/a <b>explica las razones</b> por las cuales este trabajo colaborativo generó el resultado, efecto o impacto señalado.

**Nota:**

1. Aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas.